

NOMINA DE ACCIONISTAS

SEC. AGRICOLA E INMOBILIARIA PATRICIA MARIA

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990665850001

Numero del Expediente

ARO

4 1 0 3 1 - 6 3

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/..... 100.000,00 o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/..... 0,00 o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 2'000.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs	Total (a)	No. Accs	Total (b)	
1	Astudillo Narraño Sergio	0906242250	Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			10.000,00
2	Ponce Merchán Juan	0906035670	Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			10.000,00
3	Franco Aguayo Nubia	0905577605	Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			10.000,00
4	Yagual Ramírez Isabel	0907399224	Ecuatoriana				Ecuador		196	1'960.000,00			1'960.000,00
5	Couingo Fries Sara	0904133691	Ecuatoriana				Ecuador		1	10.000,00			10.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									200	2'000.000,00			2'000.000,00

Certifico que la información es correcta

16 DIC. 2000

LUGAR Y FECHA Sociedad Agrícola e Inmobiliaria PATRICIA MARIA S. A.

(1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que quiera, según este modelo